



Solidaridad y tolerancia en la web: un enfoque de educación digital basado en virtudes. Artículo de Zaida Espinosa Zárate y Jesús Plaza de la Hoz. Praxis educativa, Vol. 28, N° 1 enero-abril 2024. E-ISSN 2313-934X. pp. 1-18. <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2024-280107>

Esta obra se publica bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional  
CC BY- NC- SA Atribución, No Comercial, Compartir igual



## Solidaridad y tolerancia en la web: un enfoque de educación digital basado en virtudes

Solidarity and tolerance on the web: A virtue-based approach to digital education

Solidariedade e tolerância na Web: uma abordagem baseada em virtudes para a educação digital

---

### Zaida Espinosa Zárate

Universidad Loyola Andalucía, España

[zespinos@uloyola.es](mailto:zespinos@uloyola.es)

[ORCID 0000-0002-5217-2731](https://orcid.org/0000-0002-5217-2731)

### Jesús Plaza de la Hoz

Universidad Internacional de La Rioja, España

[jesus.plaza@unir.net](mailto:jesus.plaza@unir.net)

[ORCID 0000-0002-6966-4214](https://orcid.org/0000-0002-6966-4214)

**Recibido:** 2023-09-11 | **Revisado:** 2023-11-17 | **Aceptado:** 2023-12-18

## Resumen

Desde un enfoque de educación digital basado en virtudes, este trabajo analiza la percepción y práctica de dos virtudes cívicas en Internet y redes sociales por parte de un grupo de adolescentes españoles: la solidaridad y la tolerancia. Estas resultan esenciales para el compromiso social y las relaciones interpersonales satisfactorias. Se empleó una metodología de tipo cuantitativo y cualitativo, administrando una encuesta a una muestra intencional de 131 estudiantes de Educación Secundaria. Los resultados se analizaron descriptivamente con SPSS.25 y Atlas.ti.8.4. Los datos muestran una percepción general positiva de la red como cauce para fomentar ambas virtudes entre los estudiantes; sin embargo, la práctica personal de estas virtudes en Internet resulta limitada. Los datos recogidos sugieren la necesidad de reforzar una comprensión social de las TIC, acompañando usos de este tipo, y orientándolas hacia el compromiso que vincula al futuro y a un posible proyecto de vida frente a la desvinculación propia de usos consumistas/individualistas.

**Palabra clave:** TIC; virtudes cívicas; solidaridad; tolerancia; educación digital

## Abstract

From a virtue-based approach to digital education, this article aims to analyse the perception of a group of Spanish adolescents and their practice of two civic virtues on the Internet and social media: solidarity and tolerance, crucial for social engagement and for building humanising interpersonal relationships. For this purpose, a quantitative and qualitative research methodology was used. A survey was administered to a purposive sample of 131 high school students. The results were analysed with SPSS.25 and Atlas.ti.8.4. The respondents expressed an abstract positive perception of the possibilities of the Internet for promoting both virtues; however, on a personal level, their practice of these virtues on the web was limited. The collected data suggest the need to strengthen a social understanding of ICTs and accompany this kind of use, steering them towards an engagement that looks into future life plans, in contrast to consumerist and individualist uses.

**Keywords:** ICT; civic virtues; solidarity; tolerance; digital education

## Resumo

A partir de uma abordagem baseada em virtudes para a educação digital, este artigo analisa a percepção e a prática de duas virtudes cívicas na Internet e nas redes sociais por um grupo de adolescentes espanhóis: solidariedade e tolerância, essenciais para o envolvimento social e relacionamentos interpessoais satisfatórios. Foi utilizada uma metodologia quantitativa e qualitativa, com a aplicação de uma pesquisa a uma amostra intencional de 131 alunos do ensino médio. Os resultados foram analisados descriptivamente com o SPSS.25 e o Atlas.ti.8.4. Os dados mostram uma percepção geral positiva da Internet como um canal para promover ambas as virtudes entre os alunos; entretanto, a prática pessoal dessas virtudes na Internet é limitada. Os dados coletados sugerem a necessidade de reforçar uma compreensão social das TIC, acompanhando usos desse tipo e orientando-os para o compromisso que os vincula ao futuro e a um possível projeto de vida, em oposição ao descompromisso típico dos usos consumistas/individualistas.

**Palavras-chave:** TIC; virtudes cívicas; solidariedade; tolerância; educação digital

## Introducción

El fortalecimiento de las capacidades cívicas de la persona, a través del desarrollo de disposiciones como la solidaridad, la justicia, la participación o la tolerancia es apremiante en el mundo digital contemporáneo marcado por una deriva individualista (Giddens, 2007) que disuelve horizontes comunes y principios antes compartidos (Bauman, 2022), y amenaza con una fragmentación disgregadora (Lipovestky, 2004; Lobo, 2019; Mahrt, 2019; Taylor, 2016) que conduce al aislamiento.

El carácter liberal de las sociedades occidentales modernas encuentra en el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) un medio efectivo para el fomento del consumo individual, que promete satisfacer de modo inmediato los deseos de distracción y entretenimiento (Dans et al., 2022). En la alianza TIC-consumo, o en la orientación de aquéllas a este, la sociedad contemporánea global (McLuhan, 1963) compleja en sus interrelaciones comunicativas (Habermas, 1988) y mediada por la Red de redes (Castells, 2006) multiplica el riesgo (Beck, 1997) y las posibilidades de decepción del individuo (Lipovetski, 2008). Sin embargo, junto a un uso consumista e individualista de las tecnologías, no son menos reales las oportunidades que estas ofrecen para un uso socialmente comprometido (Ferreira y Rodrigues, 2017; Ramírez y Gracia, 2010; Tena-Espinoza y Merlo-Vega, 2017). Este trabajo explora cómo percibe un grupo de adolescentes españoles el entorno digital -si se percatan de este uso potencial de la red y si consideran que las TIC facilitan una actitud prosocial y la convivencia con los diferentes o, por el contrario, la dificultan-, así como su propio carácter cívico reflejado en sus comportamientos digitales.

En concreto, esta investigación analiza dos virtudes cívicas de primera importancia en el contexto actual: la solidaridad y la tolerancia. La educación de ambas es una necesidad fundamental en sociedades pluralistas marcadas por la desigualdad, y en las que el espectro de las diferencias no solo es cada vez más amplio -económicas, culturales, religiosas o morales-, sino que se presenta de manera inmediata, como realidad próxima o cercana (Lysenko et al., 2020). Cabe cuestionarse si los jóvenes perciben Internet y las redes sociales como entornos que contribuyen a la práctica de aquellas virtudes y su experiencia digital personal al respecto. Por ello, el objetivo del presente artículo es analizar la percepción de un grupo de estudiantes de 4º de Educación Secundaria de estas dos virtudes cívicas en Internet y las redes sociales y su práctica personal de ellas en el contexto virtual.

Además de conocer cómo dicen los adolescentes que actúan en la red en determinadas situaciones de carácter social, determinar cuáles son sus percepciones acerca de la cultura de los entornos digitales en los que interactúan resulta valioso a la luz de las investigaciones de Sijtsema et al. (2014) y Crystal et al. (2008), según las que las normas socializadas entre los integrantes de un entorno, las dinámicas que imperan en él y los comportamientos que son aprobados por el grupo tienen una potente influencia en la actuación del individuo. En otras palabras, la cultura de esos entornos digitales le afectan en sus disposiciones a vivir en sociedad y, por tanto, en la formación de su carácter cívico, de modo que conocer esas percepciones es fundamental para afectarlas, promoviendo comportamientos socialmente virtuosos. Como Berkowitz y Bier (2017) señalan, la cultura (*ethos*) de las comunidades (escolar, familiar, virtual) y la percepción que se tenga de ella constituye una de las claves para educar el carácter; de ahí que una medida imprescindible para promover el desarrollo de virtudes radica en la generación de lo que denominan una “*caring community*”, que también puede crearse en la red. También Correa y Pávez (2016) observan cómo estos factores contextuales y socioculturales, y no solo los individuales/psicológicos, son cruciales para explicar el uso y apropiación de las TIC que logre el individuo, de modo que este contexto modula las personalidades y actitudes.

Un enfoque de la educación digital basado en el desarrollo de virtudes (*a virtue-based digital education approach*) responde a la necesidad de recuperar dimensiones de la persona olvidadas en aproximaciones educativas puramente cognitivistas (Kolhberg, 1984). Este enfoque resulta de la aplicación de la educación del carácter -con eco incipiente en España (Ahedo et al., 2020; Naval et al., 2017; Pérez-Guerrero y Ahedo, 2020), en sintonía con centros internacionales (Arthur, 2016; Berkowitz et al., 2017; Bernal et al., 2015; Brooks et al., 2019; Jubilee Centre of Character and Virtues, 2022)-, a la educación digital y pretende contribuir a un desarrollo integral del alumnado que no solo prevenga conductas no deseadas (Vázquez-Marín et al., 2022), sino que desarrolle cualidades positivas del carácter y propicie la formación de proyectos de vida valiosos de carácter social (Espinosa Zárata y Plaza-de-la-Hoz, in press), aprovechando las oportunidades novedosas que las TIC ofrecen.

El significado de las dos virtudes objeto de estudio se describe a continuación.

## **Solidaridad**

La solidaridad es una virtud cívica que capacita para pensar, desear y actuar no solamente por fines individuales o de los grupos a los que se está directamente vinculado, sino para “llevar las cargas de los otros y luchar por sus causas haciéndolas propias” (Etxebarria, 2004, p.87). Es decir, supone un ensanchamiento del nosotros, que se extiende de manera potencialmente universal, y muestra parcialidad por el débil y oprimido.

La solidaridad añade un refuerzo virtuoso a la tendencia natural del hombre a la sociabilidad (Naval, 1996). Cabe situarla entre la justicia y la amistad, pero más cercana a esta última (Selles, 2020). Si la amistad consiste en la disposición a querer el bien del otro por sí mismo y a actuar para promoverlo en un contexto en el que la benevolencia es, por definición, recíproca (Makurova, 2016), la solidaridad como virtud diferenciada supone un grado de exigencia mayor, pues busca el bien del otro sin los lazos afectivos que caracterizan a las relaciones amistosas. No obstante, la solidaridad puede entenderse como amistad en sentido cívico, pues ambas requieren de la semejanza o nacen de un reconocimiento de la semejanza: en el caso de los amigos, estos habitualmente buscan lo mismo o comparten actividades y, para ello, son semejantes en virtud (Aristóteles, 1985; Jang, 2018); en el caso de la solidaridad, esta exige el reconocimiento de la común humanidad que permite entender al género humano como una realidad ‘sólida’, palabra de donde deriva el término. Por tanto, si, en el caso de la amistad, la semejanza que está en juego es una semejanza de *carácter* o *virtud*, en el caso de la solidaridad se trata de la unidad de la *naturaleza* humana. Ambas semejanzas actúan como fundamento de las virtudes de la amistad y la solidaridad, respectivamente.

Las TIC abren grandes posibilidades en relación con esta virtud cívica en distintos grados, desde la sensibilización a la implicación práctica. Es interesante averiguar si los estudiantes perciben esas oportunidades en la red y si las hacen propias para ser más solidarios.

## **Tolerancia**

La tolerancia representa uno de los principios en los que se fundamenta un orden social respetuoso con la dignidad humana. Se trata de una capacidad política que no solo se dirige a garantizar la libertad de expresión, sino a no obstaculizar acciones consideradas erróneas o incorrectas con la finalidad de favorecer la inclusión social y construir la armonía necesaria para buscar el bien común. Como virtud cívica permite conjugar la unidad con la diversidad, la defensa de las distintas identidades con el respeto a los derechos humanos y la búsqueda del bien común supranacional.

Se pueden distinguir dos dimensiones en la tolerancia (Fernández-García, 2021; Marciani, 2016): por una parte, una dimensión negativa, que se refiere a la *contención* de la inclinación a reprimir al otro cuando se entiende que lo que hace constituye un error -en este sentido, la tolerancia se relaciona con la fortaleza- y, por otra, una dimensión positiva, que remite a su fundamento: el *amor al otro*, que ayuda a aligerar el peso del mal que este genera. Esta última dimensión tiende a ser olvidada en las comprensiones liberales (Loewe y Schwember, 2021).

En su aspecto negativo, la tolerancia se relaciona con la *moderación* como valor social, que evita el extremismo que dificulta el diálogo y la cooperación necesarios para construir el bien común. Su dimensión positiva distingue la tolerancia de la *indiferencia* que deja al otro a su suerte, desde la idea de la inconmensurabilidad de las distintas tradiciones culturales, morales o religiosas propia del relativismo. Esta tolerancia relativista, mal entendida, lleva al permisivismo que anula la verdad. Frente a esta visión, la tolerancia solo es posible desde un concepto compartido de bien (Moorthy et al., 2021; Taylor, 2016), que tiene que ver con el reconocimiento de sus límites: los exigidos por el respeto a la dignidad de las personas. En esto la tolerancia muestra también semejanza con la fortaleza, pues esta no solo incluye la capacidad de aguantar y resistir, sino también la de atacar y defender límites que no pueden ser traspasados.

Por tanto, el fundamento de la tolerancia como virtud cívica radica en la conciencia de la debilidad o falibilidad humanas, que es acogida y que, en consecuencia, debe atenderse a regular el comportamiento, tanto a nivel social como político. Por esto, la actitud tolerante se manifiesta en la búsqueda de acuerdos frente a imposiciones, con el objetivo de que todos se sientan reconocidos y se orienten al bien común.

En el último informe del Pew Research Center (2022) sobre si Internet y las redes sociales contribuyen a la tolerancia, las respuestas están muy divididas en los 19 países participantes. En España, un 36% de los encuestados considera que contribuyen a una mayor aceptación de las diferencias, otro 36% afirma lo contrario y un 24% piensa que no tienen mucho impacto en ninguno de los sentidos. Según el mismo informe, son los más jóvenes los que tienden a ver ese efecto positivo en las redes. Desde este marco

teórico, es pertinente preguntar a los adolescentes si las TIC, como marco vital ubicuo en el que se desenvuelven, constituyen un entorno propicio para la práctica de estas virtudes.

## Método

El presente estudio empírico sigue un diseño descriptivo no experimental (Bourque, 2004) a partir de un cuestionario diseñado *ad hoc* y autocumplimentado, con preguntas cerradas y abiertas, dirigido a estudiantes del último curso de Educación Secundaria Obligatoria. Su alcance es exploratorio, pues cuantitativamente el perfil y tamaño de la muestra y el número de respuestas válidas no permite generalización estadística, pero las respuestas abiertas añaden un acercamiento cualitativo que aporta un tipo de conocimiento comprensivo que permite complementar y enriquecer tanto los datos cuantitativos aquí recogidos como los resultados de otros estudios previos (Corbetta, 2003; Yin, 2006). Así pues, el enfoque cualitativo permite analizar las narrativas de los participantes, cuyo número necesariamente ha de ser limitado (Stake, 2007), atendiendo a sus razones y reflexiones para explorar significados, sentidos y experiencias (Fink, 2003). Además, la tipología de encuesta empleada tiene ventajas en comparación con la entrevista semiestructurada, pues facilita la participación y es completamente anónima. Al ganar profundidad en las percepciones personales de los participantes, se espera aportar resultados de utilidad a la comunidad científica.

## Muestra

El estudio se dirigió a estudiantes de cuarto año de Educación Secundaria, en la adolescencia media, de los que, a causa de la coyuntura educativa que viven, marcada por la necesidad de decidir sobre su futuro académico o laboral, se espera que estén más receptivos a reflexionar sobre los valores, tanto percibidos como vividos, desde cierta madurez propia del final de una etapa (Álvarez-Justel y Álvarez-González, 2021).

Se recibieron 153 encuestas procedentes de estudiantes de ocho colegios en seis Comunidades Autónomas españolas. El primer análisis de su idoneidad refinó la muestra a  $n=131$ , una vez eliminados los cuestionarios repetidos y aquellos cumplimentados por alumnado de mayor edad.

Para la elección de los centros educativos se recurrió a un muestreo no probabilístico, de tipo intencional, sobre la población base de más de cien centros escolares concertados y privados recogidos por el diario *El Mundo* (2021) como aquellos que cumplen en mayor número una selección de 27 criterios de calidad educativa.

El casillero tipológico de la muestra (Tabla 1) manifiesta varias características que resaltar, como es un mayor número de colegios concertados (68,7%) sobre privados, una evidente sobrerrepresentación de alumnas (67,9%), y mayoría de estudiantes de 16 años (67,9%) frente a los de 15 (29%) en el momento de rellenar el cuestionario.

**TABLA 1.** Tipología de la muestra

<b>Comunidad</b>	<b>Autónoma</b>	<b>Edad</b>	
<i>Andalucía</i>	41,3%	16	67,9%
<i>La Rioja</i>	32,9%	15	29,0%
<i>Canarias</i>	14,5%		
<i>Madrid</i>	13,7%		
<i>C-León</i>	3,8%		
<i>Vizcaya</i>	3,8%		
		<b>Sexo</b>	
		<i>F</i>	67,9%
		<i>V</i>	32,1%
		<b>Titularidad</b>	<b>Centro</b>
		<i>Concertado</i>	68,7%
		<i>Privado</i>	31,3%

*Nota.* Fuente: elaboración propia

## ***Instrumento***

En el diseño del cuestionario para este estudio, denominado “Factores educativos en la formación del carácter de los adolescentes digitales”, se contó con el concurso de profesorado de tres universidades experto en la materia. En varias rondas de revisión, se depuró la primera propuesta. El cuestionario final lo componen 40 ítems, aunque para este trabajo se consideran los consignados en la segunda parte, titulada “Formación del carácter e Internet” (Anexo 1), sobre las virtudes de la solidaridad y la tolerancia.

## ***Procedimiento***

Cada uno de los colegios participantes proporcionó a su alumnado datos sobre el estudio junto con la encuesta, cuya libre cumplimentación asegura su consentimiento informado. Un formulario realizado en Google, el cual fue enviado, rellenado y posteriormente recibido online, fue el cauce elegido para recabar la información. Para describir los resultados de las preguntas cuantitativas se usó el análisis descriptivo de SPSS.25; las preguntas abiertas de la parte cualitativa fueron tratadas mediante Atlas.ti.8 para obtener las categorías y los códigos emergentes.

## **Resultados**

Las respuestas se agrupan según las siguientes áreas semánticas, correspondientes a las virtudes cívicas objeto de estudio: solidaridad y tolerancia. Tras las respuestas cerradas sobre cada virtud, se añaden los comentarios recogidos en las preguntas abiertas, que permiten entender mejor el sentido de los resultados cuantitativos. Por último, las preguntas 20, 39, 40 añaden a los resultados la percepción global de las TIC como entorno favorecedor o entorpecedor de la actuación social virtuosa, así como el relato de algunas experiencias de los estudiantes en la red que han servido para su mejora personal en este sentido.

### ***Solidaridad***

Un 20,6% de los adolescentes encuestados desconfía de las campañas sociales en Internet, 17,6% se muestra escéptico de su efectividad y a un 7,6% no le interesan; en cambio, más de la mitad (54,2%) considera que fomentan la solidaridad (Tabla 2). En general, un 74% del alumnado entiende que las TIC ofrecen oportunidades para ayudar a otros, pero, al preguntarles por su implicación individual, menos de la mitad (44,3%) manifiesta haberlo hecho personalmente (Tabla 3).

**TABLA 2.** Las campañas en Internet para conseguir donativos para causas sociales (P21).

	<i>f</i>	% válido	% acumulado
Ayudan a ser solidarios	71	54,2	54,2
No creo que sirvan mucho	23	17,6	71,8
Son excesivas y engañosas	27	20,6	92,4
No me interesan	10	7,6	100,0
Total	131	100,0	

*Nota.* Frecuencias (*f*) de respuestas a la Pregunta 21 (a partir de ahora Pn) del cuestionario (Anexo 1) de elaboración propia.

**TABLA 3.** Si has tenido oportunidad de ayudar a alguien alguna vez a través de Internet (P18)

	<i>f</i>	% válido	% acumulado
Sí, he ayudado	58	44,3	44,3
Sí, pero no he ayudado	39	29,8	74,0
No se puede	34	26,0	100,0
Total	131	100,0	

Respecto a la parte cualitativa, podemos profundizar en el tipo de ayuda que dicen haber prestado a través de las TIC (P19). De los 58 participantes que manifiestan haber ayudado, 9 indican expresamente que ha sido una experiencia buena o muy buena. Las categorías que surgen por inducción de los discursos son dos: a quién se dirige su acción solidaria, y de qué tipo es esa ayuda (Tabla 4).

**TABLA 4.** Códigos y frecuencias de las categorías sobre la ayuda que presta el alumnado (P19).

<b>Categoría 1: A quién ayudan</b>	<i>f</i>	<b>Texto de muestra</b>
A las personas en general	14	-Es fácil ayudar a las personas, solo tienes que escuchar cómo se sienten y después buscar soluciones (\$13)
A los amigos o amigas	13	-Pues algunas amigas tenían problemas y hablamos a través de las redes para buscar soluciones (\$47)
A los compañeros	9	-Me preguntaron cómo se hacía una cosa y se la expliqué. (\$34)
En blanco	6	---
Se niegan a indicarlo	5	-No creo que sea ni mucho menos el lugar para compartir tales cosas como ésta. (\$3)
<b>Categoría 2: Tipo de ayuda</b>		
Emocional	21	-Un amigo estaba mal emocionalmente y pues lo tratas de animar. (\$136)
Profesional	9	-No sabía hacer un trabajo en una determinada web y le hice un tutorial explicativo (\$61)
Relacional	5	-Un amigo cometió un error y le querían pegar y hice reflexionar a la otra persona y hacer que no le pegasen. (\$101)
Genérica	4	-Cualquier amigo que necesita ayuda con algo (\$8)
Económica	1	-Haciendo donativos a distintas causas. Es un tanto impersonal; pero considerablemente útil. (\$100)

### **Tolerancia**

Respecto a la tolerancia en sus dimensiones negativa -contenerse ante lo que se juzga erróneo en pro de la concordia social- y positiva -la aceptación y acogida de la falibilidad y debilidad del otro, frente a la indiferencia-, la P22 revela que más de un 70% de los estudiantes muestra indiferencia ante comentarios opuestos a su modo de pensar, y un 21% se enfada, aunque sin entrar al insulto, como, en cambio, hace el 2,3%. Solo un 32,6% dice debatir la cuestión (Tabla 5).

**TABLA 5.** Cómo reaccionas ante comentarios contrarios a tus ideas (P22).

Reaccion <sup>a</sup>	<i>f</i>	Porcentaje	Porcentaje de casos
Me enfado y dejo de leer	27	15,4%	20,9%
Bloqueo a la persona	11	6,3%	8,5%
Debato y discuto	42	24,0%	32,6%
Insulto con facilidad	3	1,7%	2,3%
Me es indiferente	92	52,6%	71,3%
Total	175	100,0%	135,7%

Nota. a. Grupo de dicotomía tabulado en el valor 1.

Sin embargo, una mayoría de jóvenes (77,9%) considera que las redes facilitan la tolerancia (Tabla 6). Y un porcentaje algo menor (60,3%) muestra tolerancia cero ante los abusadores verbales (Tabla 7).

**TABLA 6.** Si crees que las redes sociales te facilitan ser más tolerante (P25)

	<i>f</i>	% válido	% acumulado
Sí	39	29,8	29,8
Algunas veces	63	48,1	77,9
Casi nunca	21	16,0	93,9
Nunca	8	6,1	100,0
Total	131	100,0	

**TABLA 7.** Cómo calificas a los usuarios que provocan o insultan en Internet (P28)

	<i>F</i>	% válido	% acumulado
Divertidos y necesarios	4	3,1	3,1
Algunos son graciosos	27	20,6	23,7
Me es igual	21	16,0	39,7
Inútiles y desagradables	79	60,3	100,0
Total	13	100,0	
	1		

Al indagar en las razones que esgrimen los estudiantes por las que la tolerancia se facilita o entorpece a través de Internet (Tabla 8), destacan varias categorías. En primer lugar, entre los que dicen que la favorece, algunos lo atribuyen a la *apertura* que la red proporciona (41), que posibilita salir del propio contexto sociocultural. La siguiente categoría por número de referencias (29) destaca la posibilidad de reconocer y normalizar las diferencias, comprendiéndolas, lo cual deriva del *respeto* que los demás merecen. Le sigue en número de alusiones (26) la capacidad que las TIC otorgan para *contrastar opiniones*, establecer un *diálogo* y *argumentar*; algunos señalan positivamente que para ello debes controlarte y otros que no te puedes enfadar. En definitiva, a la apertura receptiva previa, se añade la intervención moderada y cívica. Un paso más en este camino se reconoce en las respuestas que indican la posibilidad que las TIC aportan de cambiar la propia postura, lo que supone reconocer que la apertura a otros y dialogar con respeto pueden llevar al *cambio* (11). Finalmente, las dos categorías menos representadas aluden al *anonimato* (10) y a la *libertad* (5) que otorgan los medios virtuales, lo cual puede tener connotaciones tanto positivas como negativas.

Respecto a las razones de aquellos que opinan que Internet y las redes no favorecen la tolerancia, 10 estudiantes aluden a la evidencia de conductas impropias frecuentes en la red, como insultar, criticar y burlarse, así como silenciar a otros. Le siguen en importancia la idea de que las TIC no deben cambiar el propio modo de pensar (6), que no es fácil entenderse en la red (5) y a veces tampoco controlarse (2).

**TABLA 8.** Códigos y frecuencias de las categorías sobre la tolerancia en las redes(P25)

<b>Categoría 1: Internet favorece la tolerancia</b>	<i>f</i>	<b>Texto de muestra</b>
Apertura receptiva	41	-La gente puede expresar sus opiniones y a lo mejor te muestran un nuevo punto de vista que no contemplabas antes (\$19)
Reconocimiento y respeto	29	-Pues porque entiendes que hay mucha gente y que no todo el mundo piensa igual que tú (\$47)
Contraste de posturas	26	-Porque al fin y al cabo siempre hay alguien que no concuerda contigo y al final vas a tener que lidiar con ese tipo de personas (\$137)
Reflexión y cambio	11	-Porque lees comentarios y te hacen reflexionar y pensar sobre tus idas opuestas (\$102)
Anonimato	10	-Hay mucha gente que es muy valiente detrás de la pantalla... (\$44)
Libertad	5	Cada uno piensa lo que quiere (\$16)
<b>Categoría 2: Internet no favorece la tolerancia</b>	<i>f</i>	<b>Texto de muestra</b>
Conductas impropias	10	-Porque siempre hay comentarios fuera de lugar, insultando a quien no opina igual que tú (\$117)
Ideas inamovibles	6	-Porque tú no vas a cambiar lo que piensas y cómo actúas solo porque alguien cuelgue algo en Internet (\$84)
Falta de entendimiento	5	-Porque mediante el lenguaje oral por la entonación y otros factores se entienden mejor las cosas que escritas (\$34)
Falta de autocontrol	2	-porque es anónimo, así que la gente se pasa de la raya (\$60)

En el plano personal, un 41,2% de los estudiantes reconoce haber discutido alguna vez online, y el 25,2% dice haber ofendido a alguien en Internet (Tablas 9 y 10).

**TABLA 9.** Si has tenido alguna discusión a través de Internet (P23)

	<i>f</i>	% válido
Sí	54	41,2
No	77	58,8
Total	131	100,0

**TABLA 10.** Si has insultado o dañado a alguien a través de Internet (P26)

	<i>f</i>	% válido
Sí	33	25,2
No	98	74,8
Total	131	100,0

La P24 recaba información sobre las causas que motivaron esas discusiones, entre las que destacan tener ideas y opiniones diversas (13), cuestiones sin importancia (10), opiniones políticas (5) y asuntos graves -insultos, calumnias y burlas- (8) (Tabla 11).

**TABLA 11.** Códigos y frecuencias de las categorías sobre contenido de la discusión en la red (P24)

<b>Categoría 1: Motivos de discusión</b>	<i>f</i>	<b>Texto de muestra</b>
Ideas contrarias	13	-No quería admitir otra idea o forma de ver las cosas, distinta a la que ella siempre había tenido. (\$101)
Sin importancia	10	-Se malinterpretó un comentario y tuve que explicar lo que quería decir. (\$135)
Asuntos graves	8	-Decían cosas que no eran ciertas o eran ofensivas. (\$47)
Se niegan a indicarlo	7	-No recuerdo situaciones en particular. (\$79)
Ideas políticas opuestas	5	-Suelen ser problemas políticos o de gente ignorante que habla sin saber. (\$145)
En blanco	3	---

### ***TIC y mejora personal***

Estos resultados relativos a las dos virtudes estudiadas pueden contrastarse con los obtenidos en la P20 sobre la contribución de las TIC a la mejora personal y con los comentarios a las dos preguntas abiertas finales, en las que se pide a los participantes que narren alguna experiencia del crecimiento personal que les han reportado las redes y cómo tuvo lugar.

Más de tres cuartas partes de los encuestados perciben de modo positivo las redes sociales para su crecimiento como personas (Tabla 12).

**TABLA 12.** Si crees que las redes sociales te pueden ayudar a ser mejor persona.

	<i>f</i>	% válido	% acumulado
Sí	10	76,3	76,3
No	3	23,7	100,0
Total	13	100,0	

Respecto a las experiencias digitales que han servido para ello, al margen de 42 estudiantes, que dicen que no tienen ninguna, o no saben o no quieren referirla, y de 14 que dejan la respuesta en blanco, 59 refieren vivencias positivas, frente a 15 más bien negativas (Tabla 13).

De los códigos que emergen entre las positivas, en segundo lugar tras los amigos -conseguidos, conservados o recuperados a través de las TIC- (21), aparecen las acciones de ayuda (17) -prestada (11) o recibida (7)-. Además, refieren el ejemplo de otros (7) y la empatía que favorecen (7); y, finalmente, la posibilidad de saber cosas nuevas (6). Respecto a las 15 experiencias negativas, la suplantación de identidad

(4) es la única que se repite; las demás son variadas: apariencia, estafa, insulto, crítica, envidia, intolerancia, provocación, obscenidades, tener que callar y pérdida de tiempo.

**TABLA 13.** Códigos y frecuencias de las categorías sobre experiencia de mejora personal (P39)

<b>Categoría 1: Las redes influyen en positivo</b>	<i>f</i>	<b>Texto de muestra</b>
Para hacer, conservar y recuperar amistades	21	-Me presentaron a mi actual mejor amigo por llamada. (\$28)
Fomentan ayuda mutua que se presta o recibe	17	-Hablar, ayudar a gente o que me hayan ayudado a mi con conversaciones que de verdad valen la pena. (\$161)
Ofrecen buenos ejemplos para imitar	7	-Un youtuber que sigo ha recaudado dinero de forma solidaria con motivo del Covid-19. (\$4)
Favorecen la empatía	7	-Entré en debate con unas personas que no pensaban como yo y creo que a ambas nos sirvió para comprender la situación del otro (\$47)
Dan nuevo conocimiento	6	-El ver diferentes personas y sus opiniones. (\$69)
<b>Categoría 2: Las redes influyen en negativo</b>	<i>f</i>	<b>Texto de muestra</b>
Se suplanta la identidad	4	-Hable con una persona que creo que no era quien decía ser. (\$2)
Otros usos negativos		-La gente se mete contigo por tener seguidores. (\$114)

En la última cuestión (P40) se pide a los estudiantes que expliquen por qué creen que esa experiencia les ayudó a crecer personalmente. Algunos indican ahora cómo una situación negativa resultó de valor positivo. Para codificar las respuestas, se inducen categorías según las virtudes a que aquéllas remiten (Tabla 14). Al margen de los 23 estudiantes que dejan la pregunta en blanco, 38 que no saben, o no recuerdan, o no han tenido experiencias relevantes, 9 que repiten lo dicho en la pregunta anterior y 2 que no quieren decir nada al respecto, 66 estudiantes aportan comentarios de interés, entre los que destacan referencias a la solidaridad (19), la amistad (14), la prudencia (12), la apertura (7), la fortaleza (7) y el placer (3).

**TABLA 14.** Códigos y frecuencias en qué valor-virtud Internet mejoró al estudiante (P40)

<b>Categoría: Valor-virtud que se afianza</b>	<i>f</i>	<b>Texto de muestra</b>
Solidaridad	19	-Porque me ayudo a ver que no solo yo necesito ayuda. (\$107)
Amistad	14	-Porque he obtenido nuevas amistades y me han otorgado nuevos puntos de vista. (\$76)
Prudencia	12	-Porque aprendí de mis errores (\$88)
Apertura	7	-Porque te das cuenta de realidades que hasta ese momento ignorabas. (\$145)
Fortaleza	7	-Porque si ellos pueden cumplir tus sueños porque tu no. (\$140)
Placer	3	-Me hizo sentir bien. (\$54)

## Discusión

Este trabajo ha pretendido analizar si un grupo de estudiantes españoles en el final de la etapa de Educación Secundaria percibe la red como un entorno propicio para su mejora personal donde poner en práctica comportamientos sociales virtuosos, necesarios para la forja del compromiso cívico y para unas

relaciones interpersonales satisfactorias, esenciales en su momento evolutivo. Estas percepciones son relevantes si se tiene en cuenta que, según el informe sobre Bienestar digital (Qustodio, 2021), los adolescentes españoles de entre 12 y 17 años “pasan de media 1.058 horas y media al año conectados a Internet, 4 horas y 30 minutos más que en el colegio”, y que la adolescencia, además de caracterizarse por la exploración de la propia identidad, el deseo de pertenencia a grupos más allá de la familia y el impulso a ser reconocido (Cáceres et al., 2009), está marcada por el compromiso y la involucración de los jóvenes en causas que consideran de valor, cruciales para la formación progresiva de un proyecto de vida.

El análisis de los resultados relacionados con las dos virtudes cívicas estudiadas sugiere lo siguiente:

### ***Solidaridad***

Que un 54,2% de los estudiantes considere que las TIC, a través de campañas sociales, ayudan a ser solidarios -frente a los que las rechazan (20,6%), las consideran inefectivas (17,6%) o los que no tienen interés (7%)- se alinea con los resultados de Conde et al. (2002), en cuyo estudio el 50% de los sujetos las relaciona sobre todo con la posibilidad de obtener o dar ayuda. Personalmente, el 74% de los sujetos aquí encuestados dice haber tenido la oportunidad de ayudar a través de ellas, si bien solamente el 44,3% lo han hecho en efecto, entendiendo aquí por ayuda cualquier tipo de contribución, no necesariamente económica.

Entre ellos (58), son los apoyos de tipo emocional (21) y performativo (9), es decir, para hacer cosas, los más comunes. Estos resultados sugieren dos implicaciones de signo contrario: en positivo, muestran una percepción del medio digital como un espacio apto para fortalecer la seguridad emocional entre los jóvenes, como indica Plaza-de-la-Hoz (2018a) en su estudio cualitativo y Colas et al. (2013), si bien estos últimos lo observaban sobre todo entre los estudiantes varones; en ese sentido, cabe considerar la comunidad digital como una red de apoyo moral (Olvera, 2014); en negativo, también se ha señalado la dependencia emocional que suscitan las redes (Martín y Medina, 2021). Dada la reconocida relevancia de una educación integral que incluya el plexo de las emociones (Bracho y Castillo, 2021), podemos advertir la contribución de las TIC a esta dimensión solidaria de apoyo emocional, crucial para la formación de la identidad de la persona y el bienestar subjetivo, como se deriva de Soriano-Sánchez y Jiménez-Vázquez (2022).

Paralelamente, Conde et al. (2002) encontraban en su estudio que la ayuda que más piden los jóvenes es de tipo personal (68%), frente a otros contenidos como las “clases” y el manejo del propio Internet, y esto es muy relevante para determinar dónde perciben los jóvenes que tienen fuentes de apoyo. Esta visión permite superar una comprensión de las TIC en sentido puramente instrumental (Plaza-de-la-Hoz, 2018b; Martínez y Hernández, 2017; Melendro et al., 2016), con el que estas habitualmente se asocian.

Que más de la mitad (55,7%) de los estudiantes nunca haya ayudado a otros a través de las TIC es indicativo, al menos en parte, de los límites de la realidad virtual para este propósito, debido a su propia naturaleza (Domingo-Moratalla, 2022). A pesar de esta limitación intrínseca, las TIC pueden convertirse en aliadas de la solidaridad, como muestran las 36 experiencias narradas por los encuestados y dirigidas no solo a amigos y compañeros, sino a personas en general.

### ***Tolerancia***

77,9% de los jóvenes encuestados considera que en general las redes facilitan siempre o algunas veces la tolerancia, y atribuyen este impacto positivo de Internet sobre todo al hecho de que sirve de plataforma que da voz a distintas cosmovisiones y así posibilita ensanchar los horizontes personales (41), en línea con lo que el Pew Research Center (2022) reporta al referirse a su capacidad para informar y suscitar conciencia como la más señalada, especialmente por los más jóvenes.

Sin embargo, si se analiza la vivencia personal de los estudiantes de esta virtud, se encuentra que cerca de la mitad (41,2%) reconoce haber tenido conflictos a través de Internet, y que atribuye estos, en parte, a tener ideas u opiniones diversas, a pesar de la creciente endogamia digital (Castillo y Gómez-Jacinto, 2021; Gozálviz, 2011). Esta tendencia merma la capacidad democrática del individuo de convivir con las diferencias y dialogar acerca de ellas para alcanzar acuerdos comunes, además de tener un efecto amplificador de la propia opinión (Voinea et al., 2020; Mahrt, 2019; Pérez-Zafrilla, 2021; Castillo y Gómez-Jacinto, 2021).

Un cuarto de los adolescentes manifiesta haber insultado o dañado a alguien a través de Internet, aunque solo ocho refieren asuntos graves en las discusiones. Esto apunta a resultados cercanos a los obtenidos por Sabater y López-Hernández (2015) en su estudio con jóvenes de 14 a 20 años, donde un 17,3% declaró haber perjudicado de modo esporádico a alguien en la web.

En los resultados obtenidos parece importante para la tolerancia el modo de expresarse (Walton, 2012), así como la escucha del otro (Andolina y Conklin, 2021), pues, como indican algunas respuestas abiertas, el lenguaje escrito es susceptible a malentendidos que pueden herir la sensibilidad, al igual que “*listening to the words of others also project[s] signs of having tolerance*” (Moorthy et al., 2021, p.12).

Por otra parte, tanto los que consideran que las TIC contribuyen a la tolerancia como los que afirman lo contrario, subrayan sobre todo la dimensión negativa de esta virtud: la necesidad de control -“no te puedes enfadar (\$24)”- ante lo que se entiende como erróneo o equivocado. Sin embargo, aparece poco en las respuestas la dimensión positiva de la tolerancia, el amor al otro que acoge su fragilidad, el afecto o la ayuda. Resultados semejantes se encuentran en el estudio de Sakalli et al. (2021), en el que alumnado de primaria asoció la tolerancia sobre todo con “comportarse bien” y el “respeto”, enfatizando también su dimensión negativa.

De igual modo, en el modelo que Moorthy et al. (2021) plantean de educación en valores para fomentar la positividad social (*social positivity*) y reducir los conflictos, la tolerancia aparece asociada al principio de no-maleficencia. En cambio, la amistad y la compasión, relacionada con la solidaridad, aparecen asociadas al principio (positivo) de beneficencia. Los resultados obtenidos en este estudio, junto con modelos teóricos como este, son deudores de una concepción liberal individualista de la tolerancia, según la que la libertad del sujeto se entiende en su sentido predominantemente negativo, esto es, como ausencia de obstáculos o barreras a la iniciativa individual (Carter, 2010), lo cual da como resultado un énfasis mayor en la dimensión negativa de la tolerancia -la contención- que en la positiva.

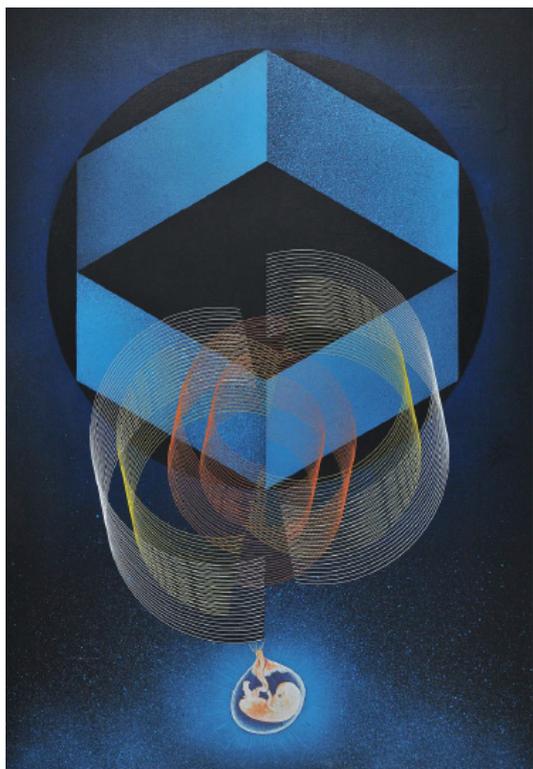
## Conclusiones

Un enfoque de la educación digital basado en virtudes persigue aprovechar los medios que ofrece la red para exponer a los educandos a las virtudes, contagiarles en la apreciación de su valor y emplear los medios disponibles en el mundo virtual para practicarlas. Esta propuesta educativa requiere de una exploración guiada de la web que permita advertir estas virtudes en los comportamientos digitales (por ejemplo, a través de estrategias como el *strenght spotting* (Haslip et al., 2019), mover el afecto hacia ellas y generar rechazo hacia sus contrarios y practicarlas también en el entorno virtual, además de en el real. Este enfoque genera una percepción del valor positivo que aportan las TIC como escenario en el que hay virtud y, por tanto, en el que esta puede manifestarse de modo personal para la mejora del carácter y la justicia social.

En este trabajo se han analizado las percepciones de estudiantes de secundaria de las TIC en relación con dos virtudes relevantes para la formación del compromiso social y la convivencia. Los adolescentes encuestados reconocen en general las potencialidades de las TIC para la actuación de estas virtudes; sin embargo, a nivel personal su práctica en la red es limitada. Por una parte, las TIC como espacio de solidaridad en el que se involucren los jóvenes todavía no está consolidado, lo que sugiere la necesidad de reforzar una comprensión *social* de ellas que suscite y acompañe usos de este tipo, orientándolas hacia la responsabilización y el compromiso que vincula al futuro y a un posible proyecto de vida, frente a la desvinculación propia de usos consumistas e individualistas. Se evidencia la necesidad de lo que D’Olimpio (2021) denomina *critical perspectivism supplemented by a caring disposition*, un enfoque ético del manejo de las TIC que da prioridad a un uso cívico y solidario, que coincide con el tipo de uso que los jóvenes más aprecian para su crecimiento personal.

Por otra parte, en cuanto a la tolerancia, se observa la necesidad de cultivar esta virtud a través de una instrucción explícita que atienda a su fundamento positivo -la necesidad del reconocimiento de los otros que asegure una armonía social que posibilite su contribución al bien común- para superar una comprensión limitada al aspecto negativo de contención, desde la que es difícil resistir la tendencia a la endogamia, por la que las personas solo se sienten cómodas entre los que piensan y viven como uno mismo.

Sucesivos estudios con muestras representativas, incluyendo la red pública de centros escolares, podrán profundizar en los datos y apreciaciones cualitativas que este grupo de adolescentes sugieren para la investigación del entorno digital en relación con el carácter y de cómo las TIC sirven como plataforma apropiada para el desarrollo y práctica de las virtudes cívicas estudiadas.



**3001**, acrílico sobre tela. **Eduardo Ferma**

### Referencias Bibliográficas

Ahedo, J., Fuentes J.L. y Caro, C. (2020), Educar el carácter de nuestros estudiantes. Narcea.

Álvarez-Justel, J. y Álvarez-González, M. (2021). Una aproximación a las variables predictoras en la toma de decisiones del alumnado de 4º de la ESO y 2º de Bachillerato. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 32(3), 7-22. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.32.num.3.2021.32551>

Andolina M.W. y Conklin, H.G. (2021). Cultivating empathic listening in democratic education. *Theory & Research in Social Education*, 49(3), 390-417. <https://doi.org/10.1080/00933104.2021.1893240>

Aristóteles (1985). *Ética a Nicómaco*. Gredos.

Arthur, J. (2016). Convergence on Policy Goals: Character Education in East Asia and England. *Journal of International and Comparative Education*, 5(2), 59-71.

Plaza-de-la-Hoz, J. (2018a). Riesgos percibidos por estudiantes adolescentes en el uso de las nuevas tecnologías y cómo reaccionan ante ellos. *Bordón*, 70(2), 105-120.

Plaza-de-la-Hoz, J. (2018b). Cómo mejorar el papel de las TIC para promover una educación empoderadora en el desarrollo sostenible. *Aloma. Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 36(2), 43-55.

Ballesteros, J.C. y Picazo, L. (2018). Las TIC y su influencia en la socialización de adolescentes. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud (FAD). [https://www.fad.es/sites/default/files/investigacion\\_conectados\\_2018.PDF](https://www.fad.es/sites/default/files/investigacion_conectados_2018.PDF)

Bauman, Z. (2022). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. FCE.

Beck, U. (1997). La teoría de la sociedad del riesgo reformulada. *Revista Polis México*, 1(1), 171-196.

Bell, D. (1980). *The winding passage*. Abt Books.

- Berkowitz, M.W. y Bier, M.C. (2017). Toward a Science of Character Education. Frameworks for Identifying and Implementing Effective Practices. *Journal of Character Education*, 13(1), 33-51.
- Bernal, A., González-Torres, M.C., Naval, C. (2015). La Educación del carácter. Perspectivas internacionales. *Participación Educativa*, 6, 35-45.
- Bourque, L.B. (2004). Cross-sectional research. In M.S. Lewis-Beck, A. Byrman and T.F. Liao (Eds). *The SAGE Encyclopaedia of Social Science Research Methods* (230-231). Sage.
- Bracho, J. y Castillo, O. (2021). Modelo holístico de gestión pedagógica para la formación integral. Experiencia inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 14(2), 76-89.
- Cáceres, M.D., Ruiz, J.A. y Brändle, G. (2009). Comunicación interpersonal y vida cotidiana. La presentación de la identidad de los jóvenes en Internet. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 14, 213-231.
- Carter, I. (2010). Positive and Negative Liberty. *Revista Internacional de Filosofía*, 10, 15-35.
- Castells, M. (2006). *La sociedad-red: una visión global*. Alianza.
- Castillo, J., y Gómez-Jacinto, L. (2021). Digital competences and skills as key factors between connectedness and tolerance to diversity on social networking sites. *Current Sociology*, 70(2). <https://doi.org/10.1177/0011392120983341>
- Colás, P., González-Ramírez, T. y De Pablos, J. (2013). Young People and Social Networks: Motivations and Preferred Uses. *Comunicar*, 40(20), 15-23.
- Conde, E., Torres-Lana, E. y Ruiz, C. (2002). El nuevo escenario de Internet: las relaciones para-sociales de adolescentes y jóvenes en la red. *Cultura y Educación*, 14(2), 133-146. <https://doi.org/10.1174/113564002760041532>
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw Hill.
- Correa, T. y Pavez, I. (2016). Digital Inclusion in Rural Areas: A Qualitative Exploration of Challenges Faced by People from Isolated Communities. *Journal of Computer-Mediated Communication* 21, 247-263. <https://doi.org/10.1111/jcc4.12154>
- Cortina, A. (2022). Educar para una ciudadanía democrática en tiempos de inteligencia artificial. IV Congreso Internacional de Bioética: bioética y democracia ante el reto de la inteligencia artificial. Costa Rica, 24-28 octubre.
- Crystal, D. S., Killen, M. y Ruck, M. (2008). It is Who You Know That Counts: Intergroup Contact and Judgments about Race-Based Exclusion. *The British journal of developmental psychology*, 26(1), 51-70. <https://doi.org/10.1348/026151007X198910>
- D'Olimpio, L. (2021). Critical perspectivism: Educating for a moral response to media. *Journal of Moral Education*, 50(1), 92-103. <https://doi.org/10.1080/03057240.2020.1772213>
- Dans, I., Muñoz, P.C. y González, M. (2022). ¿Para qué usan Internet los adolescentes? *RiiTE Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 12, 127-140. <https://doi.org/10.6018/riite.516131>
- Diario El Mundo (2021). Los 27 criterios para elegir los cien mejores colegios de España. <https://www.elmundo.es/mejores-colegios/2021/03/05/60420f3ffdddf91938b45e4.html>.
- Domingo-Moratalla, A. (2022). Bioética del cuidado en la era digital. IV Congreso Internacional de Bioética: bioética y democracia ante el reto de la inteligencia artificial. Costa Rica, 24-28 octubre.
- Espinosa Zárata, Z. y Plaza-de-la-Hoz, J. (in press). Liderazgo pedagógico moral: percepciones del alumnado de secundaria. *Revista Brasileira de Educação*.

- Etxebarría, X. (2004). Fundamentación y orientación ética de la protección de los derechos humanos (pp.63-94). En: F. Gómez Isa (Dir.) y J.M. Pureza (Coords.), *La protección internacional de los derechos humanos en los albores del siglo XXI*. Universidad de Deusto.
- Fernández-García, E. (2021). La tolerancia como virtud democrática. *Persona y derecho*, 85(2), 283-311. <https://doi.org/10.15581%2F011.85.009>
- Ferreira, F.R. y Rodrigues, I. (2017). The Efficacy of Digital Inclusion Educational Projects in Communities with High Social Vulnerability. *World Journal of Education*, 5(3), 131-138. <http://wje.sciedupress.com>
- Fink, A. (2003). *The survey handbook*. Sage.
- Giddens, A. (2007). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus.
- Gozálvez, V. (2011). Education for democratic citizenship in a digital culture. *Comunicar*, 36, 131-138. <https://doi.org/10.3916/C36-2011-03-04>
- Habermas, J. (1988). *Ensayos políticos*. Península.
- Haslip, M.J., Allen-Handy, A. y Donaldson, L. (2019). How do children and teachers demonstrate love, kindness and forgiveness? Findings from an early childhood strength-spotting intervention. *Early Childhood Education Journal*, 47(5), 531-547. <http://dx.doi.org/10.1007/s10643-019-00951-7>
- Jubilee Centre for Character and Virtues (2022). *The Jubilee Centre Framework for Character Education in Schools*. Universidad de Birmingham. <https://www.jubileecentre.ac.uk/userfiles/jubileecentre/pdf/character-education/Framework%20for%20Character%20Education.pdf>
- Kohlberg, L. (1984). *The Psychology of Moral Development: The Nature and Validity of Moral Stages (Essays on Moral Development, Volume2)*. Harper & Row.
- Jang, M. (2018). Aristotle's Political Friendship as Solidarity (pp.417-433). In *Aristotle on Emotions in Law and Politics*, 20. Springer.
- Lipovetski, G. (2008). *La sociedad de la decepción*. Anagrama.
- Lobo, E.F. (2019). Subjetividad en movimientos sociales y políticas públicas desde la modernidad reflexiva de Ulrich Beck y Anthony Giddens. *Revista Central de Sociología*, 9, 21-44.
- Loewe, D. y Schwember, F. (2021). Tolerance or Autonomy? Two Liberal Utopias of Society: Kukathas and Kymlicka. *Trans/form/ação, Marília*, 44(2), 111-142. <https://doi.org/10.1590/0101-3173.2021.v44n2.09.p111>
- Lysenko, N., Shtefan, L. y Kholodniak, O.(2020). Teaching tolerance at school: the experience of modern French education system. *J. Liberty Int. Aff.* 6, 129–138.
- MacLuhan, M. (1963). *The Gutenberg Galaxy*. University of Toronto.
- Mahrt, M. (2019). Beyond Filter Bubbles and Echo Chambers: The Integrative Potential of the Internet. *Digital Communication Research*, 5. <https://doi.org/10.17174/dcr.v5.0>
- Makurova, A. (2016). Gadamer on Friendship and Solidarity: The Increase in Being in Communal Human Life. *Russian Sociological Review*, 15(4), 146-161.
- Marciani, B. (2016). Tolerancia y derechos. El lugar de la tolerancia en el Estado constitucional. *Atelier*.

- Martín, D. y Medina, M. (2021). Redes sociales y la adicción al like de la generación Z. *Revista de Comunicación y Salud*, 11, 55-76. <https://doi.org/10.35669/rcys.2021.11.e281>
- Martínez, J.B. y Hernández, E.(2017). Revisión crítica de los informes sobre el uso de las nuevas tecnologías y sus efectos socioeducativos. *EDMETIC*,6(2), 317-335.
- Melendro, M., García, J. y Golig, R.M. (2016). El uso de las TIC en el ocio y la formación de los jóvenes vulnerables. *Revista Española de Pedagogía*, 74(263), 71-89.
- Moorthy, R., Selvadurai, S., Gill, S.S. y Gurunathan, A. (2021). Sustainable Societal Peace through the Integration of Bioethics Principles and Value-Based Education. *Sustainability*, 13(6), 3266. <https://doi.org/10.3390/su13063266>
- Naval, C. (1996). En torno a la sociabilidad humana en el pensamiento de L. Polo. *Anuario Filosófico* 29(2), 869-883.
- Naval, C., Bernal, A y Fuentes, J.L.(2017). Educación del carácter y de las virtudes. En C.E. Vanney, I. Silva y J.F. Franck(Eds.). *Diccionario Interdisciplinar Austral de Ciencias, Filosofía y Teología*. [http://dia.austral.edu.ar/Educaci%C3%B3n\\_del\\_car%C3%A1cter\\_y\\_de\\_las\\_virtudes](http://dia.austral.edu.ar/Educaci%C3%B3n_del_car%C3%A1cter_y_de_las_virtudes)
- Olvera, J.J. (2014). Globalizando la desigualdad. Inmigración extranjera y uso de las TIC en la Zona Metropolitana de Monterrey. *Trayectorias*, 16(38), 37-66.
- Pérez-Guerrero, F.J. y Ahedo, J. (2020). La educación personalizada según García Hoz. *Revista complutense de educación*, 31(2), 153-161. <https://dx.doi.org/10.5209/rced.61992>
- Pérez-Zafrilla, P.J. (2021). Polarización artificial: cómo los discursos expresivos inflaman la percepción de polarización política en Internet. *RECERCA. Revista de Pensament i Anàlisi* 26(2), 1-23. <http://dx.doi.org/10.6035/recerca.4661>
- Pew Research Center (2022). Social media seen as mostly good for democracy across many nations, but US is a mayor outlier. <https://www.pewresearch.org/global/2022/12/06/views-of-social-media-and-its-impacts-on-society-in-advanced-economies-2022/>
- Qustodio (2021). Estudio sobre bienestar digital. <https://caralingroup.com/wp-content/uploads/2019/10/presentacio%CC%81n-estudio-Oustodio.pdf>
- Ramírez, J.R., Romero, D. y Gracia, M. (2010). Gobierno electrónico: un signo de inclusión digital y poder popular. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(4), 709–720.
- Sabater, C. y López-Hernández, L. (2015). Factores de Riesgo en el Cyberbullying. *International Journal of Sociology of Education*, 4(1), 1-25. <http://doi:10.4471/rise.2015.01>
- Sakalli, Ö., Altınay, F., Altınay, M. y Dagli, G. (2021). How Primary School Children Perceive Tolerance by Technology Supported Instruction in Digital Transformation During Covid 19. *Front. Psychol.* 12:752243. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.752243>
- Selles, J.F. (2020). 33 virtudes humanas según Leonardo Polo. EUNSA.
- Sijtsema, J.J., Rambaran, J.A., Caravita, S.C., y Gini, G. (2014). Friendship selection and influence in bullying and defending: effects of moral disengagement. *Developmental psychology*, 50(8), 2093–2104. <https://doi.org/10.1037/a0037145>
- Soriano-Sánchez, J. y Jiménez-Vázquez, D. (2022). Una revisión sistemática de la utilización de las TIC e inteligencia emocional sobre la motivación y el rendimiento académico. *Technological Innovations Journal*, 1(3), 7-27. <https://doi.org/10.35622/j.ti.2022.03.001>
- Stake, R.E. (2007). A arte de investigação com estudos de caso. *Fundação Calouste Gulbenkian*.

Taylor, C. (2016). *La ética de la autenticidad*. Paidós.

Tena-Espinoza, M.A. y Merlo-Vega, J.A. (2017). Tecnología cívica para la participación ciudadana. *El profesional de la información*, 26(1), 114-124. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.12>

Vázquez-Marín, P., Cuadrado, F. y López-Cobo, I. (2022). Linking Character Strengths and Key Competencies in Education and the Arts: A Systematic Review. *Education Sciences*, 12(3), 178. <https://doi.org/10.3390/educsci12030178>

Voinea, C., Vică, C., Mihailov, E. y Savulescu, J. (2020). The Internet as Cognitive Enhancement. *Sci Eng Ethics*, 26, 2345–2362. <https://doi.org/10.1007/s11948-020-00210-8>

Walton, E. (2012). Using Literature as a Strategy to Promote Inclusivity in High School Classrooms. *Intervention in School and Clinic*, 47(4), 224-233. <https://doi.org/10.1177/1053451211424604>

Yin, R. (2006). Case Study Methods. En J.L. Green, G. Camili y P.B. Elmore (eds.), *Handbook of Complementary Methods in Education Research* (pp.111-122). Erlbaum.